5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Manuel Lacomba Borrego.
Expediente: 14/1604/2012/EP.
Infracción: Muy grave, art. 19.12, y grave, art. 20.1, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 4.6.2012.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Sanción: Multa 30.050,62 euros, por la infracción muy grave y multa de 1.000 euros, por la infracción grave con un total de 31.050,62.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 17 de septiembre de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

00014165